NICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

EDUCACION

DECRETO N° 328
QUILLON, jueves 2 mayo 2024

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION AÑO 2024, APROBADO CONJUNTAMENTE CON EL PADEM POR D.A. 7613 DE 07/12/2023 Y POR D.A. N° 7693 DE 12 /12/2023.
3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

- EL COMPROBANTE CONTABLE 10-409

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES):ZAROR ANANIAS MARCELO ANDRES RUT:[redacted]

LA SUMA DE $:47.600
Y SON:CUARENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

MARCELO ANDRES ZAROR ANANIAS, PAGO DE FACTURA N° 1067, POR CORTINA ROLLER PARA ESC. EL CASINO, ADQUIRIDO VIA COMPRA AGIL Y ACVORDE AL DA N° 2374 DEL 12/04/24, FINANCIADO CON FONDOS DE MANTENCION

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204999	010247	Otros	47.600		[redacted]	-0
1110303		Banco Itau 210485242 Subv		47.600	[redacted]	
		TOTALES :	47.600	47.600		

JEFE DE FINANZAS | CONTROL INTERNO | ADMINISTRADOR MUNICIPAL por orden del alcalde | SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. 210485242	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N° 328	FECHA DE PAGO	FIRMA

PAGADO

V°B° SEC.FINANZAS RECIBI CONFORME